12. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS
DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

12. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González Presidente del Gobierno
- D. Manuel Gutiérrez Mellado Vicepresidente 1º del Gobierno y Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell Vicepresidente 2º del Gobierno y Encargado para Asuntos Económicos
- D. Marcelino Oreja Aguirre Ministro de Asuntos Exteriores
- D. Iñigo Cavero Lataillade Ministro de Justicia
- D. Jaime García Añoveros Ministro de Hacienda
- D. Antonio Ibáñez Freire Ministro del Interior
- D. Jesús Sancho Rof Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas Ministro de Educación
- D. Rafael Calvo Ortega Ministro de Trabajo
- D. Carlos Bustelo y García del Real Ministro de Industria y Energía
- D. Jaime Iamo de Espinosa y Michels de Champourcin Ministro de Agricultura
- D. Juan Rovira Tarazona Ministro de Sanidad y Seguridad Social.
- D. Salvador Sánchez-Terán Hernández Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- D. José Luis Leal Maldonado Ministro de Economía
- D. Manuel Clavero Arévalo Ministro de Cultura
- D. Antonio Fontán Pérez Ministro de Administración Territorial.
- D. Luis González Seara Ministro de Universidades e Investigación.
- D. Rafael Arias Salgado Ministro de Relaciones con las Cortes.

En Madrid, a las once horas y cinco minutos del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve, bajo la
Presidencia del Excelentísimo,
Señor Presidente del Gobierno,
se reunió en el Palacio de la
Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia
de los Excelentísimos Señores
Vicepresidentes del Gobierno,
Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado
para la Información, que al margen se relacionan.

Por encontrarse en el extranjero en viaje oficial, no
asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro de Comercio y Turismo, D. Juan Antonio García Díez. Asimismo
y por fallecimiento de su madre no asistió el Ministro de
Defensa.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día - veintinueve de junio del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, el Consejo aprobó tres Reales Decre tos conjuntos: l) por el que se adoptan determinadas mediD. Lecpoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas
D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presidente
D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D. Josép Meliá Pericás Secretario de Estado para la Información. das en orden de la reducción del consumo en alumbrado público e iluminación comercial y suntuaria (propuesto por los Ministros del Interior e Industria y Energía);

2) por el que se aprueba la norma básica de la edificación NBE-79 sobre condiciones térmicas en las edificaciones (propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo e Industria y Energía), y 3) por el que se modifica el .-2.548/78, de 31 de octubre,

de medidas de carácter financiero de apoyo a la demanda de buques (propuesto por los Ministros de Industria y Energía, Transportes y Comunicaciones y Economía).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, el Consejo - aprobó igualmente tres Reales Decretos: 1) por el que se dictan nuevas normas para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos; 2) por el que se determinan las funciones y requisitos de ingreso en la Escala Técnica del Instituto Nacional de la Vivienda y se establecen las correspondientes normas de integración en la misma, y 3) por el que se nombra Secretario General del Consejo de Estado a D. Federico Rodríguez Rodríguez.

Asimismo fueron aprobados dos Expedientes: 1) de autorización a la Diputación Provincial de Valencia para conceder una subvención de 9.000.000 de pesetas (propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Administración Territorial), y 2) sobre aprobación de la Plantilla Orgánica de la Caja Central de Seguros, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Hacienda.

Por último, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se eleva a definitiva la propuesta de la Comisión de Transferencia, sobre unidades y servicios de la A.I.S.S. que se adscriben al Ministerio de la Presidencia, pero con exclusión del Montepio de Funcionarios; 2) sobre protocolo adicional al Tratado de Pesca Hispano-marroquí (propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y Transportes y Comunicaciones), y 3) por el que se declara zona catastrófica el término municipal de Valdepe-

ñas, en la provincia de Ciudad Real, y se adoptan las medidas - precisas para paliar los daños ocasionados.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se dispone que D. Camilo Barcia García-Villamil cese como Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos; 2) por el que se dispone que D. Camilo Barcia García-Villamil cese como Embajador de España en Qatar; 3) por el que se dispone que D. Enrique Domínguez Passier cese como Embajador de España en Canadá, y 4) por el que se designa Embajador de España en Canadá a D. Antonio Elías Martinena.

A continuación merecieron la conformidad del Consejo tres Propuestas de Acuerdo: 1) de autorización para la firma "ad referendum" del Convenio de Nacionalidad entre España y Colombia, - hecho en Madrid el 27 de junio de 1979, y su posterior envio a las Cortes Generales para su ratificación; 2) de autorización para la firma y posterior envio a las Cortes Generales para su ratificación, del Convenio Europeo de Asistencia Judicial en materia penal, y 3) de autorización para la firma del Convenio Europeo de Extradición y posterior envio a las Cortes Generales para su ratificación.

Por último, el Ministro facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

<u>Ministerio de Defensa</u>

Por ausencia del Titular del Departamento, despachó sus - asuntos el Vicepresidente 1º del Gobierno.

El Consejo aprobó en primer lugar siete Reales Decretos: 1)
por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra, a favor del General de Brigada de Infantería D.

Manuel Puig Rioboo; 2) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería con carácter honorífico, a favor - del Coronel de Artillería, retirado, D. Eduardo Ozores Arraiz; 3)
por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico - de Tierra, con carácter honorífico, a favor del Coronel Médico -

del Ejército de Tierra, retirado, D. José López-Viota Cabre ra; 4) por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército de Tierra, con carácter honorífico, a favor del Coronel Médico del Ejército de Tierra, retirado, D. Félix González Carbajo; 5) por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada al Coronel Auditor de la Armada D. Arturo Paz-Curbera y López; 6) por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada, al Coronel Auditor de la Armada, D. José Manuel Claver Torrente, y 7) por el que se promueve al empleo de General Su binspector de Sanidad de la Armada, al Coronel Médico de la Armada D. José María Suarez Altozano.

A continuación fueron aprobados dos Expedientes: 1) de aprobación del gasto del "Proyecto de edificio de Tropa y depósito de municiones en el Instituto Politécnico del Ejército número 2 en Calatayud", y 2) de adquisición de repuestos para revisión y reparación de Motor ATAR 09C.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara urgente, tanto la necesi dad, para los fines de la Defensa Nacional, como la ocupación, por expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la construcción de alojamientos de carácter militar del Radar de Noya.

Ministerio del Interior

El Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dispone el cese como Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación de D. Emilio Lázaro Flores.

Asimismo dio la conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se regulan los precios de los libros de texto y material didáctico impreso correspondiente a los niveles de

E. Preescolar, E.G.B., B.U.P. y Formación Profesional.

Por último, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

El Consejo, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley – por el que se modifica la Ley de Minas, con especial atención a la regulación de los recursos minerales energéticos; y otro sobre con servación de energía en la industria.

Igualmente fueron aprobados tres Reales Decretos: 1) por el que se establecen limitaciones en las cantidades anuales de combustibles líquidos que se permiten consumir para calefacciones; 2) por el que se establecen nuevas tarifas eléctricas, y 3) por el que se encomienda a EIEPSA un permiso de investigación de hidrocarburos en la zona C, subzona a).

Seguidamente el Consejo aprobó un Expediente por el que se declara de urgente ocupación los inmuebles necesarios para la explotación del yacimiento de cinabrio, sito en "El Entredicho", - término municipal de Almadenejos, del que es titular el Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes y obras de desvío del rio Valdeazogues.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las dos siguientes: 1) por el que se cons tituye un grupo de trabajo para el estudio del control del consumo de combustibles de automoción para casos de emergencia, y 2) por el que se instruye a la Comisaría de Energía y Recursos Minerales para la constitución de un grupo de trabajo que estudie la capacidad de producción de energía de origen hidroeléctrico del sistema eléctrico nacional.

Ministerio de Comercio y Turismo

Por ausencia del Ministro de Comercio y Turismo, despachó - los asuntos de su Departamento, el Titular de Industria y Energía, aprobando el Consejo los siguientes Reales Decretos: 1) por el - que se modifican los Capítulos 41, 42 y 43 del Arancel de Aduanas; 2) por el que se establecen los criterios interpretativos de los

contingentes arancelarios que se establezcan con cargo a las Notas asterisco introducidas en las partidas 84.06 y 87.06 del Arancel de Aduanas, creadas por Real Decreto 1097/1979. de 12 de mayo; 3) por el que se prorroga la suspensión total de aplicación de los derechos arancelarios que gravan la importación de amoníaco; 4) por el que se modifican las partidas arancelarias 09.01 (café) y 21.02-A-1 (extractos o esencias y preparaciones de café); 5) por el que se regula el comercio del café; 6) por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado "Montaña Roja" en el término municipal de Yaiza (Isla de Lanzarote), provin cia de Las Palmas; 7) por el que se amplía el régimen de Trá fico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la firma Hooker Ibérica, S.A. por Real Decreto 1490/77, de 3 de mayo, (BOE de 29-VI), en el sentido de incluir en las mercancias de importación nuevos productos químicos y en los productos de ex portación nuevos poliésteres saturados para poliuretanos;8) por el que se amplia el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la firma Fabricación de Radiadores de Automóvil y Productos Estampados, S.A. (FRAPE), por Decreto 1128/70, de 2 de abril (BOE de 21) posteriormente ampliado, modificado y prorrogado, en el sentido de incluir nuevos productos de importación y exportación; 9) por el que se modifica y amplia el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a Zeus Industrial, S.A., por Decreto 3338/72, de 16 de noviembre (BOE, 5-12), y ampliaciones posteriores, en el sentido de sustituir y ampliar las mercan cías de importación y exportación, y 10) por el que se modifican los módulos contables del régimen de Tráfico de Perfec cionamiento Activo autorizado por Decreto 2040/77, de 4 de julio (BOE de 8-8) y O.M. de 30-1-78 (BOE del 23-2), de cesión del beneficio fiscal a la firma Laboratorios Gurruchaga. S.A.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento con la aprobación de un Real Decreto por el que se amplía el plazo establecido por los Reales Decretos 1286/1976 y 144/78, para que las empresas marítimas puedan acogerse a los beneficios de que disfrutan las empresas comprendidas en el sector

declarado de interés preferente.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propues tas de Acuerdo: 1) modificando las tarifas telefónicas internacionales con Bolivia y Paraguay, y 2) por el que se aprueba la cuenta de resultados, balance y cuenta de liquidación con el Estado de RENFE, correspondiente al ejercicio de 1978.

Ministerio de Cultura

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Cultura aprobó los cinco Reales Decretos siguientes: 1) por el que se de clara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el Hos pital de Jornaleros (vulgo "Maudes") en Madrid; 2) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, la Iglesia de Regina en Córdoba; 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, la Torre de las Campanas o de la Alcudia en Jerica (Castellón); 4) por el que se dispone el cese de los Delegados Provinciales del Ministerio de Cultura D. José Salinero Portero, en la Delegación Provincial de - Málaga y D. Amando Prada Castrillo, en la Delegación Provincial de Orense, y 5) por el que se nombran Delegados Provinciales del Ministerio de Cultura, a D. José Ignacio Fernández Berjillos, en Málaga; D. José Antonio Benito Vázquez Iglesias, en Orense y a D. Victoriano Borreguero Virseda, en Toledo.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra Rector - Magnifico de la Universidad de Valencia al Exemo. Sr. D. Joaquín Colomer Sala.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre convalidación de gastos realizados por la -Universidad Complutense de Madrid sin fiscalización previa, por un importe de 10.465.041 pesetas (Obras en la Central Térmica).

Ministerio de Economía

El Ministro de Economía sometió a la consideración del Con-

sejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se reconvierte la Agrupación Sindical de Caución para las actividades agrarias "ASICA" en entidad con participación pública.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a tres Propues tas de Acuerdo: 1) por el que se remite a las Cortes la Memoria del Crédito Oficial en 1978; 2) por el que se autoriza la apertura de sucursales de Bancos extranjeros en España y la transformación de un Banco español en Banco Español con capital integramente suscrito por Banco extranjero, y 3) por el que se nombra Vocal del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial, en representación del Ministerio de Comercio y Turismo, a D. Agustín Hidalgo de Quintana Torroba.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Titular de este Departamento facilitó al Consejo diversos informes sobre asuntos de Sanidad y Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

Presentado por el Ministro de Agricultura, el Consejo - aprobó un Real Decreto por el que se establecen determinados auxilios económicos a los agricultores y ganaderos damnificados por las recientes inundaciones ocurridas el día l de julio de 1979 en la provincia de Ciudad Real.

Seguidamente fue aprobado un Expediente de honorarios - del Ingeniero Industrial D. correspon diente al proyecto de fábrica de Conservas vegetales en Guadiana del Caudillo (Badajoz).

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cuatro siguientes: 1) sobre Moción del FORPPA acerca de intervención en el sector de cochinilla en la Isla de Ianzarote; 2) sobre Moción del FORPPA acerca de medidas de actuación en el sector corchero en la campaña 1979; 3) sobre Moción del FORPPA acerca de la ordenación del mercado y mantenimiento del precio del azúcar, y 4) por el que se equipara el precio del combustible agrícola gasóleo B en las Islas Canarias con el utilizado en el resto -

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros aprobó los siete Reales Decretos siguientes:
1) por el que se modifican los artículos 21 y 22 del Decreto 1579/72, de 15 de junio, sobre reorganización del Ministerio de
Trabajo; 2) por el que se dispone el cese de D. Manuel Teijeiro
Alvarez como Delegado de Trabajo de Pontevedra; 3) por el que se
dispone el cese de D. José Antonio Fiz Bueno, como Delegado de
Trabajo de Lugo; 4) por el que se dispone el cese de D. Leoncio
Rodríguez Martín como Delegado de Trabajo en Cuenca; 5) por el que se dispone el nombramiento de Delegado de Trabajo de Toledo,
a D. Juan Draper Matheu; 6) por el que se dispone el nombramiento de Delegado de Trabajo de Lugo de D. Manuel Teijeiro Alvarez,
y 7) por el que se dispone el nombramiento de Delegado de Trabajo de Pontevedra de D. Leoncio Rodríguez Martín.

Finalmente, el Ministro de Trabajo presentó diversos informes de carácter laboral, sobre conflictividad y contratación colectiva, así como uno sobre niveles de desempleo correspondiente a la segunda quincena del pasado mes de junio

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó un Real Decreto sobre garantías a prestar por las Sociedades Estatales de construcción de viviendas para la ejecución simultánea de la urbanización y la edificación.

A continuación fueron aprobadas tres Ordenes: 1) complementaria de la de 9 de marzo de 1979 que resolvió el XV concurso - convocado por la de 30 de diciembre de 1977, para la concesión - de beneficios en los Polos de Desarrollo de Oviedo y Logroño; 2) complementaria de la de 4 de abril de 1979, que resolvió parcial mente el II concurso convocado por Orden de 17 de febrero de - 1978, para la concesión de beneficios del Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, y 3) complementaria de la de 9 de marzo

de 1979, que resolvió el IV concurso convocado por la de - 30 de diciembre de 1977, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.

Por lo que se refiere a los Expedientes, merecieron la conformidad del Consejo los doce siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 108 viviendas en Villacarrillo (Jaén); 2) por el que se autoriza la contratación directa de las obras correspondientes a la red complementaria de saneamiento (colector) del grupo de 40 viviendas y urbanización en Torreperogil (Jaén), conforme al artículo 9º del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre; 3) por el que se autoriza la contratación directa de obras comprendidas en el Programa de Inversiones Públicas del Instituto Nacional de Urbanización, conforme al artículo 9 del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre: 4) por el que se autoriza el gasto del proyecto re formado para la construcción de 304 viviendas en el polígono "Vite" de Santiago de Compostela (La Coruña); 5) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de construcción de 1.166 viviendas en el Poblado Dirigido de Orcasitas; 6) por el que se dictamina la propuesta de tipos de indemnización por perjuicios originados por el traslado de la población de Alcorlo (Guadalajara) como consecuencia de la construcción del embalse de Alcorlo; 7) por el que se autoriza el gasto de los justiprecios e indemnizaciones por expropiación forzosa motivada por las obras del polígono "Palomeras-Sur-Este" de Vallecas (Madrid); 8) por el que se autoriza el gasto de indemnización a D. por adjudicación indebida de parcelas en el Polígono "Vara de Cuart" de Valencia; 9) por el que se autoriza la contratación median te concurso-subasta, de las obras de electrificación y alumbrado público de la Actaur "Puente de Santiago"; 10) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de reparaciones extraordinarias en el grupo "Arrahona", la y 3ª fase, en Sabadell (Barcelona); 11) por el que se autoriza la contratación directa de las obras comprendidas en el Programa de Inversiones Públicas de la Dirección General de Puertos y Costas, conforme al articulo 9 del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre, y 12) por el

que se acelera la ejecución de determinadas obras en Badajoz.

Finalmente, el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo informó al Consejo sobre las inundaciones en Valdepenas, y sobre las actuaciones llevadas a cabo para reparar daños y atender a los damnificados.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó seis Reales Decretos: 1) por el que se reorganizan la Inspección General y la Dirección General de Tributos y se crea la Subdirección General de Impuestos Especiales en la Dirección General de Aduanas; 2) por el que se sustituye al Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales como Vocal de los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales: 3) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) de un inmueble de 20.000 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Egea de los Caballeros (Zaragoza) de un inmueble de 10.957,54 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional; 5) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de la Cañiza (Ponteyedra) de un inmueble de 10.000 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional, y 6) por el que se conceden los beneficios fiscales de la Ley 197/63, de 28 de diciembre, al Centro de Interés Turístico Nacional de "Montaña Roja", sito en la Isla de Lanzarote.

Examinados los Expedientes presentados por el Titular de Hacienda, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

DEFENSA. - 1) Junta Central de Acuartelamiento. Sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de - 79.975.000 pesetas para "Programa de Obras de Infraestructura", y 2) Junta Central de Acuartelamiento. Sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de pese tas 24.000.000, para adquisición de un edificio-vivienda - con destino al Pabellón del Cuerpo de la Academia General - Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, en Tremp (Lérida).

INTERIOR. - Sobre autorización de una transferencia de crédito de 81.000.000 de pesetas, para dotación del equipo-vestuario reglamentario a los Policías que habrán de ingresar durante el año en curso.

TRABAJO. - Organización de Trabajos Portuarios. Sobre un crédito extraordinario, por importe de 20.410.126 pesetas, al - Capítulo 1 "Remuneraciones del personal", del Presupuesto de gastos del Organismo.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) aprobación de los programas de actuación, inversiones y financiación para el año 1979, de la Sociedad Estatal Silvestre Segarra e Hijos, S.A.; 2) por el que se autoriza la contratación directa en diversos expedien tes de obras a cargo de los servicios del Ministerio de Hacienda; 3) de suscripción de acciones sobrantes en la ampliación de capital realizada por la Compañía Arrendataria del — Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA), en el ejercicio 1978, al amparo de la autorización contenida en la O.M. de 28 de — septiembre de 1978, y 4) por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para suscribir acciones de CINESPAÑA, S.A. por — importe de 100.000.000 de pesetas, con desembolso inicial de 50.000.000 de pesetas, equivalentes al 50 por ciento.

<u>Ministerio de Justicia</u>

A propuesta del Ministro de Justicia fueron aprobados por el Gobierno cuatro Reales Decretos: 1) por el que se regulan los aranceles de los Procuradores de los Tribunales por
su intervención en la Jurisdicción criminal y ante los Tribu-

nales tutelares de menores; 2) por el que se establecen dos Registros de la Propiedad en la actual circunscripción del de Valencia núm. 1, con las denominaciones de número 1 y número 6 de los de dicha capital; 3) por el que se nombra Magistrado Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales a D. Jerónimo Barnuevo Asensi, y 4) por el que se acuerda el nombramiento de los siguientes Magistrados: D. Benito Santia go Martínez-Sanjuan, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional: D. José Luis Bermúdez de la Fuente. Magistrado. pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional; D. Siro Francisco García Pérez, Magis trado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional; D. Juan Antonio Xiol Rios, -Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sa la la de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid; D. Miguel Angel Ortí Alcántara, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, de nueva creación; D. Angel Ruiz Aliaga, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete; D. Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado, pasará a de sempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid; D. César Dorel Navarro, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona; D. Juan Poch Serrats, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la Instancia nº 11 de Barcelona; D. Elías Dávila Lorenzo, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción nº 8 de Madrid; D. Francisco Morales Morales, Magistra do, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción nº 2 de Granada; D. Manuel Antón de la Fuente, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la Instancia e Instrucción nº 1 de Albacete; D. José Antonio Nodal de la Torre, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la Instancia e Instrucción nº 2 de Hospitalet de Llobregat; D. José Luis López Tarazona, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la Instancia e Instrucción nº 2 de Logroño; D. Manuel Sáez Parga, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la Instancia e Instrucción nº 2 de Sabadell; Se promueve a la categoría de Magistrado a D. Modesto Pérez Rodríguez, que pasará a desempañar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas; Se pro

mueve a la categoría de Magistrado a D. Vicente Conde Martín de Hijas que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; Se promueve a la categoría de Magistrado a D. Eduardo Rodríguez Cano que pasará a desempeñar la plaza - de Juez de la Instancia nº 2 de San Sebastián.

A continuación, el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 4) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a:

súbdita alemana;

gués;

, súbdito alemán, y

súbdito portugués; 5) y 6) de indulto, en las formas respectivamente propuestas de los penados: José Herrera Torres y

Alfredo Jiménez Valdés.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanto la sesión a las dieciseis horas y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a seis de julio de mil novecientos setenta y - nueve.



EL MINISTRO SECRETARIO,

I P. R. Usca,